



Congreso Nacional
República de Honduras, C.A.

CIRCULAR

CON INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO NACIONAL; LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS COMUNICA A TODO EL PERSONAL QUE LABORA PARA ESTE PODER DEL ESTADO LO SIGUIENTE:

- SE OTORGA ASUETO LOS DÍAS COMPRENDIDOS DEL VEINTICUATRO (24) AL VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, MISMOS QUE SERÁN CARGADOS A CUENTA DE VACACIONES, REINCORPORÁNDONOS A NUESTRAS LABORES EL DÍA LUNES UNO (01) DE JULIO DEL CORRIENTE.
- SE EXCLUYE DEL MISMO EL PERSONAL ASIGNADO A PRESIDENCIA, EVENTOS Y PROTOCOLO, YA QUE COORDINARÁN SUS ACTIVIDADES CON LA DIRECTORA DEL DESPECHO DE PRESIDENCIA.
- SE EXCLUYE DE LA PRESENTE TODO PERSONAL QUE POR NATURALEZA DE SUS FUNCIONES SE REQUIERA DE SU PRESENCIA POR PARTE DE SUS JEFES INMEDIATOS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE PODER DEL ESTADO.

SOLICITAMOS DEJAR TODOS LOS APARATOS ELÉCTRICOS DESCONECTADOS, GRIFOS Y LAVAMANOS CERRADOS, Y ASÍ EVITAR CUALQUIER INCIDENTE.

TEGUCIGALPA M.D.C 21 DE JUNIO DEL 2019.



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.